



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Oficio: IERT/DG/250/2024.

Asunto: Envío de estados financieros – Cuenta Pública 2023.
La Paz, Baja California Sur, a 04 de abril de 2024.

Diputada María Luisa Trejo Piñuelas
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Baja California Sur
PRESENTE.

En cumplimiento a la fracción XXX del artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y en atención a la recomendación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, respecto a la presentación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023 de este Instituto Estatal de Radio y Televisión, por este conducto me permito remitir a Usted, un disco que contiene 85 documentos en formato digital, de tipo xls, docx y pdf distribuidos en 5 carpetas debidamente identificadas como:

- I. Información contable
- II. Información presupuestaria
- III. Información programática
- IV. Información adicional
- V. Informes auxiliares

Cabe señalar que dicha información fue presentada en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, a través del Sistema para la Recepción Telemática de la Cuenta Pública (SIRET), con fecha del 23 de abril de 2024 a las 15:32 como lo demuestra el Acuse de Recibo Provisional emitido por la misma.

Acuse que también se anexa como documento digital número 86.

Agradeciendo de antemano cualquier duda o comentario al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Gobierno de Baja California Sur



IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos une

DIRECCIÓN GENERAL
LEASER ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

C.c.p. **Mtra. Bertha Montaña Cota.** - Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de B.C. Sur. – Para su conocimiento
C.c.p. **Ing. Juana María Silva Avilés.** - Coordinadora Administrativa del Instituto Estatal de Radio y Televisión B.C.S. – Para su conocimiento
C.c.p. Archivo

Recibo
10/12/24
07 JUN. 2024
OFICIALÍA MAYOR